



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Bogotá, D.C., 05/07/2024

INFORME DE EVALUACIÓN (VERIFICACIÓN DE REQUISITOS) DE OFERTAS PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES DEL CATÁLOGO DE CATÁLOGO DE PANELA, AROMÁTICAS E INFUSIONES DERIVADO DEL IAD MIPYMES.

Nota: Sin perjuicio de lo aquí consignado, el participante interesado deberá verificar la evaluación realizada en cada uno de los formatos independientes, sin limitarse únicamente a lo acá establecido.

TABLA DE CONTENIDO

QUINTA VENTANA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.....	2
PARTICIPANTES.....	2
01. GROSAT GUALIVA - SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACION SAT	2
02. PRODINALPA LTDA	3
03. SANFARA SAS.....	4
05. HEIDY CONSTAZA CAMACHO MACIAS.....	6
06. ASOCIACION GENERAL DE UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES DE COLOMBIA ASOUPC.....	7
07. DALCOR SAS	8
CONCLUSIÓN.	9

QUINTA VENTANA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

En las evaluaciones de la séptima ventana del Catálogo de Catálogo de Panela, aromáticas e infusiones derivado del IAD MIPYMES se presentaron los siguientes participantes en las fechas establecidas en el Cronograma Quinta Invitación¹ siendo el plazo para recibir las ofertas el 18 de junio de 2024, por el cual se recibieron en el correo bebidas@colombiacompra.gov.co los documentos exigidos en la Invitación Pública²:

1. Carta de Aceptación de la Invitación – Formato 1
2. Tamaño empresarial – MiPyme
3. Compromiso Anticorrupción – Formato 2
4. Certificado de Existencia y Representación Legal
5. Cédula de Ciudadanía de Representante Legal
6. Consorcios o Uniones Temporales – Formato 3 y Formato 4
7. Certificado de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas) – Formato 5
8. Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Naturales) - Formato 6
9. Experiencia requerida
10. Presentación de Precios de -Formato 7.

PARTICIPANTES

01. GROSAT GUALIVA - SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACION SAT

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, informa que este participante AGROSAT GUALIVA - SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACION SAT, identificado con NIT 900294160-6, persona jurídica (microempresa) representada legalmente por Gilberto Hernández Morera, identificado con C.C. No. 80.275.207, se presentó en la quinta ventana aportando los siguientes documentos:

¹https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/cronograma_quinta_ventana_panela_aromaticas_e_infusiones_2024.pdf

²https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/invitacion_publica_2_0102025.pdf



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

1CEDUL~1.PDF
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RL.pdf
3. AGROSAT CERTIFICACION TAMAÑO DE LA EMPRESA.pdf
3.1 AGROSAT Certificado Antecedentes SANDRA del 10-01-2024 al 10-04-2024.pdf
3.2 AGROSAT T.P. CONTADOR.pdf
3.3 ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS CONTADOR.pdf
3.4 ANTECEDENTES FISCALES CONTADOR.pdf
3.5 ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONTADOR.pdf
3.6 ANTECEDENTES JUDICIALES CONTADOR.pdf
3.7 CEDULA CIUDADANIA CONTADOR.pdf
4. FORMATO 1 ACEPTACIÓN DE LA INVITACIÓN.pdf
5. FORMATO 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf
6FORMA~1.PDF
7. Formato 7 - Precios del Cata ólogo (2).xlsx
8. FACTURA TAIRONA-AGST11.pdf
8.1 Factura Fonseca AGST No 10.pdf
8.2 Factura MERCAHOGAR No. 8.pdf
CORREO AGROSAT GUALIVA PANELA 5 INV 18 JUNIO 2024.pdf

Realizada la evaluación, Colombia Compra Eficiente, evidencia que el participante no acreditó toda la documentación en su oferta, requerida en la invitación pública, razón por la cual se le solicitó que subsanara en la evaluación de quinta invitación publicada en el minisito de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC el día 24 de junio de 2024, otorgándosele un plazo de tres (3) días hábiles para subsanar, aportando formato 1, aceptación de la invitación, formato 2 compromiso anticorrupción, formato 3 de aportes parafiscales y las dos certificaciones de acreditación de experiencia.

Posteriormente, el día 27 de junio de 2024 el participante, subsanó quedando así habilitado para ser parte del catálogo.

02. PRODINALPA LTDA

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, informa que este participante PRODINALPA LTDA, identificado con NIT 832011303-2, (microempresa) persona jurídica representada legalmente

por Adenis Hernández Osorio, identificado con C.C. No. 80456520., se presentó en la quinta ventana aportando los siguientes documentos:

01. Formato 1 - Aceptación de la invitación.pdf

02. Formato 2 - Compromiso anticorrupción (1).pdf

03. Formato 3 - Parafiscales personas jurídicas.pdf

07. Formato 7 - Precios del Catálogo 2.xlsx

Correo PRODINALPA LTDA documentos catalogo panela 5 INV.pdf

Presentación Prodinalpa Ltda.pptx

Realizada la evaluación, Colombia Compra Eficiente, evidencia que el participante no acreditó toda la documentación en su oferta, requerida en la invitación pública, razón por la cual se le solicitó que subsanara en la evaluación de quinta invitación publicada en el minisitio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC el día 24 de junio de 2024, otorgándosele un plazo de tres (3) días hábiles para subsanar, aportando formato 1, aceptación de la invitación, certificado de acreditación de tamaño empresarial, cedula del representante legal, certificado de existencia y representación legal, formato 3 de aportes parafiscales y las dos certificaciones de acreditación de experiencia.

Posteriormente, el día 27 de junio de 2024 el participante, subsanó quedando así habilitado para ser parte del catálogo.

03. SANFARA SAS

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, informa que este participante SANFARA SAS., identificado con NIT No. 901.401.332-1, (microempresa) persona jurídica representada legalmente por Yenny Alejandra Duque Morera, identificado con C.C. No. 53.123.731., se presentó en la quinta ventana aportando los siguientes documentos:

07. Formato 7 - Precios.xlsx

Correo Sanfara Sas documentos 5 INV CATÁLOGO PANELA.pdf

Propuesta Completa Panela.pdf

Realizada la evaluación, Colombia Compra Eficiente, evidencia que el participante no acreditó toda la documentación en su oferta, requerida en la invitación pública, razón por la cual se le solicitó que subsanara en la evaluación de quinta invitación publicada en el minisitio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC el día 24 de junio de 2024, otorgándosele un plazo de tres (3) días hábiles para subsanar, aportando certificado de existencia y representación legal con el objeto social del presente catálogo.

Posteriormente, el día 27 de junio de 2024 el participante, subsanó quedando así habilitado para ser parte del catálogo.

04. DEICY BRAVO JOJOA

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, informa que este participante DEICY BRAVO JOJOA identificado con NIT No. 59706955-4, (microempresa) persona natural, se presentó en la quinta ventana aportando los siguientes documentos:

07. Formato 7 - Precios del Catálogo aromaticas.xlsx

Anexo 2 - Especificaciones técnicas.xlsx

correo DEICY BRAVO JOJOA - DOC 5 INV CATÁLOGO PANELA.pdf

DOCUMENTOS DEICY BRAVO JOJOA.pdf

Realizada la evaluación, Colombia Compra Eficiente, evidencia que el participante no acreditó toda la documentación en su oferta, requerida en la invitación pública, razón por la cual se le solicitó que subsanara en la evaluación de quinta invitación publicada en el minisitio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC el día 24 de junio de 2024, otorgándosele un plazo de tres (3) días hábiles para subsanar, aportando los dos certificados o contratos para acreditar experiencia.

Sin embargo, el participante no subsanó, quedando así inhabilitado para ser parte del catálogo.

05. HEIDY CONSTAZA CAMACHO MACIAS

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, informa que este participante HEIDY CONSTAZA CAMACHO MACIAS, identificado con NIT No. 1121821497-1, (microempresa) persona natural, se presentó en la quinta ventana aportando los siguientes documentos:

01. Formato 1 - Aceptación de la invitación.docx

02. Formato 2 - Compromiso anticorrupción.docx

04. Formato 4 - Parafiscales personas naturales.docx

07. Formato 7 - Precios del Catálogo.xlsx

Cámara de comercio Heidy Camacho.pdf

CAMARA_1.pdf

Cédula heidy camacho.pdf

CERTIFICACION COMERCIAL PANELA.pdf

CERTIFICACION COMERCIAL.pdf

correo heidi camacho doc 5 inv panela.pdf

correo HEIDY CAMACHO - catálogo panela 5 inv 18 junio 2024.pdf

RADICADO RUP.jpeg

RUT HEIDY CONSTANZA CAMACHO MACIAS JUNIO 2024.pdf

Realizada la evaluación, Colombia Compra Eficiente, evidencia que el participante no acreditó toda la documentación en su oferta, requerida en la invitación pública, razón por la cual se le solicitó que subsanara en la evaluación de quinta invitación publicada en el minisitio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC el día 24 de junio de 2024, otorgándosele un plazo de tres (3) días hábiles para subsanar, aportando formato y formato 2 debidamente diligenciado.

Posteriormente, el día 27 de junio de 2024 el participante, subsanó quedando así habilitado para ser parte del catálogo.

06. ASOCIACION GENERAL DE UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES DE COLOMBIA ASOUPC

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, informa que este participante ASOCIACION GENERAL DE UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES DE COLOMBIA ASOUPC, identificado con NIT 900827878-4 (microempresa) persona jurídica representada legalmente por José Miguel Jiménez Arias, identificado con C.C. No 1.065.567.456., se presentó en la quinta ventana aportando los siguientes documentos:

01. Formato 1 - Aceptación de la invitación.pdf
02. Formato 2 - Compromiso anticorrupción.pdf
07. Formato 7 - Precios del Catastro.xlsx
ACREDITACIÓN DE CALIDAD MIPYMES AROMATICAS.pdf
ACREDITACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Aromáticas e Infusiones derivado del IAD MIPYMES.pdf
Anexo 2 - Especificaciones técnicas.xlsx
Antecedentes Fiscales Persona Natural y Jurídica.pdf
CCD-Certificado_106556745620240502 REDAM.pdf
CEDULA RL LIBRETA MILITAR.pdf
CERTIFICACION Comunidades y Organizaciones de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria A...
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PN PJ.pdf
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ASOUPC.pdf
Certificado Ministerio del Interior Poblacion Negra y Afro.pdf
Certificado CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PJ.pdf
Consulta RNMC.pdf
correo doc ASOUPC 5 inv panela.pdf
Policía Nacional de Colombia.pdf
REFERENCIA BANCARIA DEPOSITOS - Espa_ol.pdf
RUP CTO 025 FUNDACION TRABAJANDO POR NUESTRA TIERRA.pdf
RUT ASOUPC.pdf
TÉRMINO DE DURACIÓN Aromáticas e Infusiones derivado del IAD MIPYMES.pdf

Realizada la evaluación, Colombia Compra Eficiente, evidencia que el participante no acreditó toda la documentación en su oferta, requerida en la invitación pública, razón por la cual se le solicitó que subsanara en la

evaluación de quinta invitación publicada en el minisitio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC el día 24 de junio de 2024, otorgándosele un plazo de tres (3) días hábiles para subsanar, aportando formato 3 y otra certificación de experiencia.

Posteriormente, el día 27 de junio de 2024 el participante, subsanó quedando así habilitado para ser parte del catálogo.

07. DALCOR SAS

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, informa que este participante DALCOR SAS, identificado con NIT 900.517.250-1, persona jurídica representada legalmente por Sandra Patricia Ordoñez Ruiz, identificado con C.C. No 39.762.226., se presentó en la quinta ventana aportando los siguientes documentos:

01. Formato 1 - Aceptación de la invitación.docx

02. Formato 2 - Compromiso anticorrupción.docx

03. Formato 3 - Parafiscales personas juridicas.docx

07 (Autoguardado).xlsx

antecedentes contador.pdf

camara de comercio 2024 junio.pdf

CEDULASANDRA.pdf

CERTIFICACION TAMAÑO PYME.pdf

correo DALCOR doc 5 inv panela 18 junio 2024.pdf

ref.comercial.pdf

RUT DALCOR.pdf

TARJETA CONTADOR (3).pdf

Realizada la evaluación, Colombia Compra Eficiente, evidencia que el participante no acreditó toda la documentación en su oferta, requerida en la invitación pública, razón por la cual se le solicitó que subsanara en la

evaluación de quinta invitación publicada en el minisitio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC el día 24 de junio de 2024, otorgándosele un plazo de tres (3) días hábiles para subsanar, aportando formato 1 debidamente diligenciado y las dos certificaciones o contratos para acreditar experiencia.

Posteriormente, el día 27 de junio de 2024 el participante, subsanó quedando así habilitado para ser parte del catálogo.

CONCLUSIÓN.

De la documentación aportada por los anteriores participantes en su oferta de aceptación de la invitación, se tiene que se presentaron 7, en la quinta ventana de invitación, quedando 6 habilitados, razón por la cual podrán ser parte en el Catálogo de Panela, Aromáticas e Infusiones derivado del IAD MIPYMES.

No.	PARTICIPANTES	Habilitado
1	AGROSAR GUALIVA	SI
2	PRODINALPA	SI
3	SANFARA	SI
4	DEICY BRAVO JOJOA	NO
5	HEIDY CAMACHO	SI
6	ASO UPC	SI
7	DALCOR SAS	SI

Cordialmente

Comité evaluador



Juan Carlos González Ortiz





Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Giovanny Torres Rojas

Giovanny

Saida Lised Aponte Escarraga

Cristina Gómez G.

Tatiana Cristina Gomez